

## G.3. Archivos centralizados vs institucionales: ¿estamos equivocando el camino con la fragmentación de repositorios?

Por **Luis Rodríguez-Yunta**

4 octubre 2010

**Rodríguez-Yunta, Luis.** "Archivos centralizados vs institucionales: ¿estamos equivocando el camino con la fragmentación de repositorios?". *Anuario ThinkEPI*, 2011, v. 5, pp. 195-202.



**Resumen:** Se defienden las ventajas de los repositorios centralizados frente a la dispersión de proyectos institucionales. La aparición constante de nuevos recursos, archivos abiertos y bibliotecas digitales, afecta tanto al medio académico como a las instituciones de fondo antiguo. La "cultura del corte de cinta" debería ir acompañada de garantías para la preservación y la prestación de buenos servicios. Se citan algunos servicios cooperativos en el ámbito académico y un ejemplo concreto de digitalización de fondo antiguo sobre revistas españolas en la Universidad de Connecticut.

**Palabras clave:** Repositorios, Políticas, Archivos abiertos, Bibliotecas digitales, Proyectos.

**Title:** *Centralized vs institutional archives: are we going the wrong way with the fragmentation of repositories?*

**Abstract:** *This paper advocates the advantages of centralized repositories against the spread of institutional projects. The continuing emergence of new resources, open archives and digital libraries affects both academia and institutions that house ancient collections. The current "ribbon-cutting culture" should be subject to safeguards for the preservation and provision of good services. This paper lists some cooperative services in the academic world and a concrete example of digitization of an early collection of Spanish journals at the University of Connecticut.*

**Keywords:** *Repositories, Policies, Open archives, Digital libraries, Projects.*

**EN LOS ÚLTIMOS años estamos asistiendo a una auténtica fiebre de creación de archivos digitales institucionales. El directorio español *BuscaRepositorios* identifica 66 recursos de este tipo en el medio académico a fecha de 1 de octubre de 2010.**

Por su parte en el recolector *Hispana* se relacionan en la misma fecha 503 proyectos y 129 repositorios participantes. Parece que cada institución desea ofrecer sus propios recursos, manteniendo el control sobre la versión digital de sus fondos o sobre los documentos generados por sus investigadores. Es un esfuerzo loable pero, ¿es el mejor camino para llegar a los usuarios y garantizar la sostenibilidad de los recursos?

Esta dinámica tiene sus riesgos: no todos los organismos tienen el mismo potencial para asegurar la preservación de sus archivos digitales o para adaptarse con facilidad a las nuevas demandas tecnológicas que vayan surgiendo. Es muy probable que los actuales formatos de edición o versión digital queden obsoletos en poco tiempo y tengan que ser transformados. Y ya es necesari-

rio instalar versiones adecuadas para los nuevos dispositivos de lectura. Otro inconveniente es la dispersión de fuentes para localizar información y la posible duplicación de proyectos.

---

**"Recursos como *Hispana* o *Recolecta*, al excluir la consulta del texto completo, están muy lejos de competir con buscadores como *Google*"**

---

En esta dinámica de trabajo disperso, los recursos centralizados como *Hispana* o *Recolecta* se limitan a la integración y recuperación de los metadatos, manteniendo meros enlaces a los documentos, y limitando generalmente la capacidad de recuperación de contenidos. Al excluir la consulta del texto completo se está muy lejos de competir con la capacidad de buscadores como *Google*.

La alternativa a este funcionamiento es la explotación de repositorios colaborativos con un servicio técnico que garantice todas las prestaciones deseables. Con ello, la centralización de los recursos es plena y los documentos generados por una institución se integran en un servicio global, sin perder el carácter de colección identificable en sus páginas de navegación. Esta alternativa afecta tanto al ámbito de los archivos abiertos de carácter científico, en el que se han multiplicado los proyectos universitarios y de centros de investigación, como a las bibliotecas digitales de fondo antiguo, a las que se suman las iniciativas de centros e instituciones culturales de cualquier tipo.

A la inflación de repositorios académicos se han referido **Chris Armbruster** y **Laurent Romary** en varias contribuciones (**Armbruster; Romary, 2009; Romary; Armbruster, 2009**). Hay que alabar la aportación de los proyectos institucionales en la promoción del autoarchivo entre los investigadores, especialmente cuando existe un mandato institucional de depósito. Sin embargo, la mayoría de estos recursos no alcanzan un tamaño suficiente, no ofrecen servicios de calidad a la comunidad académica y no logran un buen posicionamiento en el *Ranking web of world repositories*.

Frente a la fragmentación de proyectos institucionales, los archivos temáticos como *arXiv* o *PubMed Central* pueden ocupar un lugar destacado en la comunicación internacional para una disciplina. Los investigadores están interesados en suscribirse a las alertas de nuevos trabajos



Figura 1. Hispana. Directorio y recolector de recursos digitales, <http://roai.mcu.es>



Figura 2. HAL, <http://hal.archives-ouvertes.fr>

**“En España, el principal ejemplo de funcionamiento centralizado es Recercat”**

depositados sobre un tema y consecuentemente en incluir sus propios *preprints*, mientras que usualmente no desean recibir este tipo de datos

sobre una única institución. **Romary y Armbruster** (2009) destacan además dos ejemplos que marcan una nueva tendencia hacia los esfuerzos colaborativos: el sistema *HAL* en Francia y *eSciDoc* en Alemania. Ambos son recursos centralizados en los que participan varias instituciones con el objetivo de garantizar la preservación y ofrecer servicios de valor añadido: estadísticas, páginas de autor, portales temáticos y enlaces a recursos disciplinares, múltiples formatos de exportación y sistemas de búsqueda avanzada que incluyen la interrogación del texto completo.

En España, el principal ejemplo de funcionamiento centralizado es *Recercat*, un proyecto coordinado por el *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (Cbuç)* y alojado en el *Centre de Supercomputació de Catalunya*. En suma, red institucional y servicio informático de garantía. Las universidades participantes pueden tener sus propios archivos abiertos, pero la existencia de un repositorio colectivo es una gran ventaja sobre todo para integrar a las instituciones científicas de menor tamaño, organismos interinstitucionales e instituciones culturales.

Respecto a los proyectos de digitalización de fondo antiguo, hay que destacar un ejemplo concreto de la *Universidad de Connecticut* (**Ramos; Bennett, 2010**), que muestra este modo alternativo de trabajar frente a la fragmentación de sitios. El *Thomas J. Dodd Research Center* de esta universidad posee desde la década de 1970 una rica colección de revistas y periódicos españoles que perteneció a Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes, con publicaciones desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX, en especial editadas en Andalucía. Se trata por tanto de un recurso de alto interés que forma parte del patrimonio cultural español, depositado fuera de nuestro país y probablemente al margen de las fuentes recopiladas en *Europeana*.

El servicio de colecciones especiales de la biblioteca universitaria decidió abordar la digitalización de una parte de esta colección, en concreto la formada por las publicaciones feme-

ninas, de gran interés para la historia de las mentalidades, los estudios de género y también la literatura o la moda. No se incluyeron títulos al azar, previamente se cotejó que no estuvieran presentes en los recursos electrónicos españoles. De los 18 títulos que se han digitalizado, 17 son fondos únicos y uno, *El correo de las damas*, estaba incluido en los recursos electrónicos de la *Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España (BNE)*, pero los ejemplares de Connecticut incluían dibujos originales de las modas parisinas que la *BNE* no poseía, de modo que completaba lo que ya se había hecho.

**“La existencia de repositorios consorciados permitiría abordar con mayor agilidad las sucesivas renovaciones tecnológicas”**

La digitalización de este tipo de fondos es prioritaria por razones de conservación, precisamente para poder ofrecer su consulta a cualquier usuario sin restricciones por su eventual mal estado. La existencia de un acceso libre para la consulta del texto completo en internet permite evitar su uso físico y además llegar a un gran número de

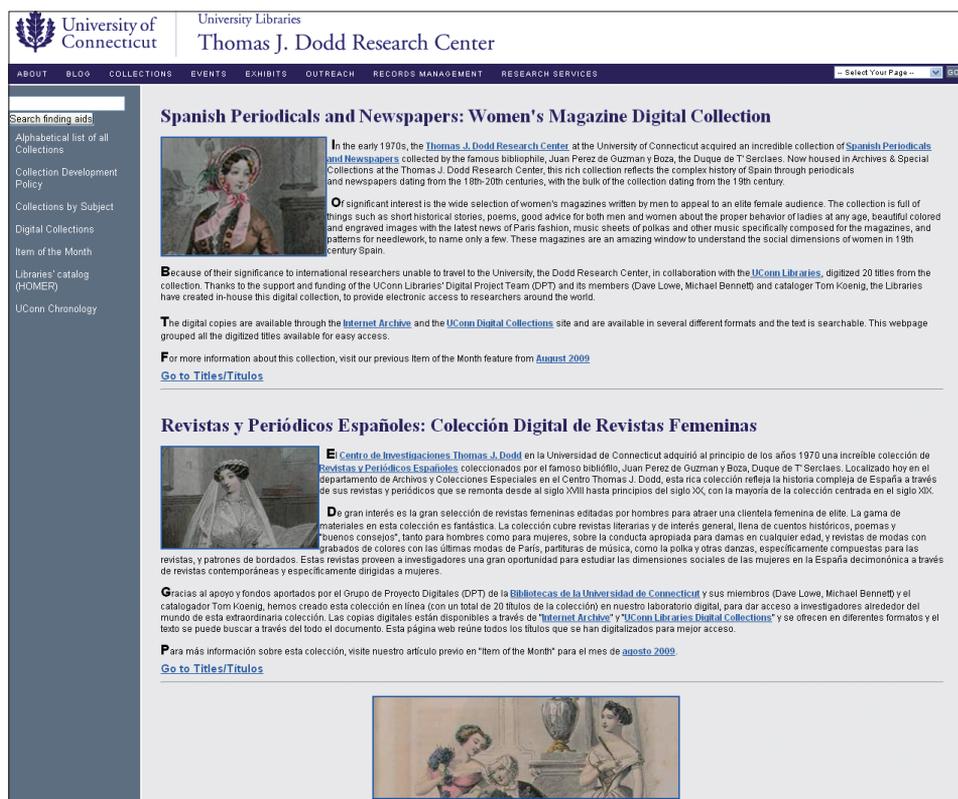


Figura 3. Revistas y periódicos españoles: Colección digital de revistas femeninas. Thomas J. Dodd Research Center. University of Connecticut. <http://doddcenter.uconn.edu/collections/spanwomen.htm>

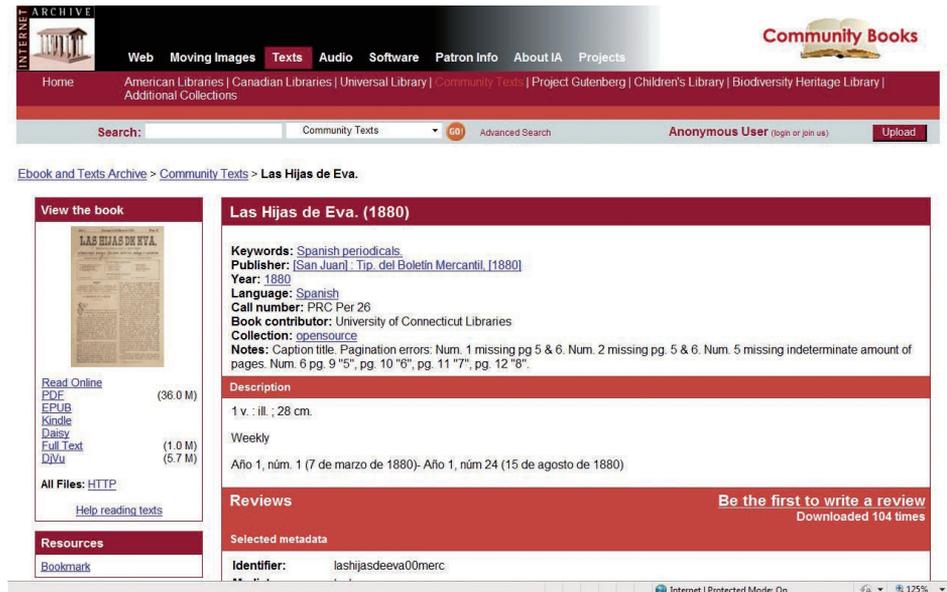


Figura 4. Acceso a la Colección digital de revistas femeninas desde Internet Archive. Ejemplo: Las hijas de Eva (1880), <http://www.archive.org/details/lashijasdeeva00merc>

posibles lectores muy alejados geográficamente. Desde que se puso en marcha el proyecto la mayor parte de los accesos en línea han llegado precisamente desde España.

La web de la biblioteca incluye una página específica sobre el proyecto y una relación de los ejemplares incluidos. Desde aquí se enlaza con los documentos electrónicos existentes en *Internet Archive*, un proyecto cooperativo sin ánimo de lucro que garantiza el libre acceso a un repositorio digital permanente.

La *Universidad de Connecticut* actúa como suministrador de contenidos en un depósito colectivo, sumando sus fondos directamente a un recurso de carácter global.

¿Cuál es la ventaja de volcar los ficheros digitales y no los metadatos en un archivo común?

Sin duda, si el recurso es de alto nivel, las garantías de preservación y además la calidad de la oferta tecnológica. Basta entrar en los ejemplos de los registros de estas revistas españolas en *Internet Archive* para verlo: el acceso no se limita a un fichero pdf o una imagen escaneada; también puede descargarse en otros formatos, como *ePub*, *Djvu* o *Mobi*, destinados a los nuevos dispositivos lectores de libros electrónicos.

La existencia de repositorios consorciados permitiría abordar con mayor agilidad las sucesivas renovaciones tecnológicas. La lectura desde nuevos dispositivos es ya una realidad, y sus usuarios no pueden quedarse al margen de los servicios que se ofertan. Pronto vendrán otros formatos de exportación o de navegación y los sistemas de archivo tendrán que adaptarse a ello. La dispersión de repositorios no favorece este proceso.

Una comparación similar podría hacerse para las revistas digitales: ¿hemerotecas institucionales

o proyectos centralizados?

En España hay un riesgo claro de dispersión por la sólida implantación de la "cultura del corte de cinta": hay que inaugurar y presentar nuevos productos, nuevos proyectos, nunca hablar de sostener y financiar lo ya existente.

¿Cómo revertir esta tendencia? ¿Por qué no aplicar en la propia institución aquello que más se valora como usuarios?

## Referencias bibliográficas

**Armbruster, Chris; Romary, Laurent.** *Comparing repository types. Challenges and barriers for subject-based repositories, research repositories, national repository systems and institutional repositories in serving scholarly communication.* Working Paper Series, 2009. <http://ssrn.com/abstract=1506905>

**Ramos, Marisol; Bennett, Michael J.** "Mujeres, damas y señoritas: el mundo de las revistas femeninas españolas del siglo XIX al alcance de la mano; The women's magazine digital collection at The Thomas J. Dodd research center". *UConn libraries presentations.* Paper 26, 2010. [http://digitalcommons.uconn.edu/libr\\_pres/26](http://digitalcommons.uconn.edu/libr_pres/26)

**Romary, Laurent; Armbruster, Chris.** *Beyond institutional repositories.* Working paper series, 2009. <http://ssrn.com/abstract=1425692>

## Recursos citados

*arXiv*  
<http://arxiv.org>

*BuscaRepositorios*  
<http://www.accesoabierto.net/repositorios>

*eSciDoc*  
<http://escidoc.org>

*Europeana*  
<http://www.europeana.eu/portal>

*Hyper articles en ligne (HAL)*  
<http://hal.archives-ouvertes.fr>

*Hemeroteca digital*  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital>

*Hispana, directorio y recolector de recursos digitales*  
<http://hispana.mcu.es>

Internet Archive  
<http://www.archive.org>

PubMed Central  
<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc>

Ranking web of world repositories  
<http://repositories.webometrics.info>

Recercat  
<http://www.recercat.net>

Recolecta  
<http://www.recolecta.net/buscador>

University of Connecticut:  
– Thomas J. Dodd Research Center  
<http://doddcenter.uconn.edu>

– Spanish periodicals and newspapers  
<http://doddcenter.uconn.edu/collections/spanper.htm>

– Women's magazine digital collection  
<http://doddcenter.uconn.edu/collections/spanwomen.htm>

\* \* \*

## Centralizados o distribuidos: depende

Por Remedios Melero  
[Lista OS Repositorios]



No se puede generalizar, y lo que hay que barajar, como en cualquier “proyecto/negocio”, es la versatilidad, la sostenibilidad y los servicios que se prestan.

El título del artículo quiere dar a entender que parece un error la construcción de repositorios: la palabra fragmentación induce a “división”, y ésta a pérdida de fuerza; sin embargo, en un sistema de repositorios de lo que se habla es de distribución. Las garantías a las que alude **Rodríguez-Yunta** son válidas para todos los proyectos, si bien los de digitalización tienen una función científico-académica y de uso común, sus objetivos y funciones no son las mismas que las de un repositorio institucional de acceso abierto, por lo tanto deben tener un trato diferente.

*Hispana* y *Recolecta* son *harvesters* o recolectores de metadatos según el protocolo OAI-PMH; obviamente si los proveedores de datos (los repositorios) se eligen con diferente criterio no pueden ofrecer los mismos resultados.

La preservación es un factor que debería tenerse en cuenta antes de poner en marcha cualquier iniciativa con contenidos digitales, aunque la realidad es distinta. En eso sí que estoy de acuerdo con la centralización, entre otras cosas porque la preservación es costosa y porque la centralización

permitiría estándares comunes de migración, transformación, etc.

Puede haber servicios colaborativos y repositorios institucionales, ambos son compatibles; de hecho en eso se basaba *Driver* y ahora *Coar*.

---

## “Puede haber servicios colaborativos y repositorios institucionales, ambos son compatibles”

---

Ofrecer servicios es un argumento que he esgrimido muchas veces para que un repositorio tenga éxito; donde se sitúe es cuestión de criterios.

Es cierto que los repositorios temáticos *arXiv* o *PubMed Central* son un éxito, pero hay que ver por qué. Del primero, huelga decirlo, por su antigüedad y las materias que trata en las que es habitual el uso de preprints. Del segundo hay que recordar que la medicina y ciencias afines son áreas inmensamente ricas en producción científica, que la mayoría de entidades financiadoras con mandatos OA tienen que ver con éstas y que, además, las editoriales facilitan el depósito directo a *PubMed*.

Respecto al *HAL* en Francia y *eSciDoc* en Alemania, el primero sí es totalmente multidisciplinar, nacional y centralizado pero el segundo es de *Max Planck*, equivalente a *Digital CSIC*.

Sobre los proyectos de digitalización de fondo antiguo, estoy segura de que la duplicación de fuentes primarias digitalizadas es importante, ¿cuántos “Don Quijote” habrá digitalizados en el mundo? Lo que hay que hacer es localizar lo que ya existe para no duplicarse, en este caso los recolectores harían un gran papel.

Dispersión y distribución no son sinónimas, si hablamos de islas es una cosa y si hablamos de sistemas interoperables es otra.

Estoy de acuerdo en que crear algo nuevo cuando ya existe es una pérdida de tiempo y de recursos económicos y humanos, pero eso no es exclusivo de los repositorios o revistas, es propio del que se quiere poner medallas. Por cierto, supongo que al hablar de proyectos centralizados de revistas el autor se refiere a portales de revistas, porque si no llegaríamos a una enciclopedia de babel seriada.

Quería ser más breve pero no lo he conseguido, terminaré como he empezado, centralizados o distribuidos, “depende”. Cuando solía ejercer de química, las ventajas o inconvenientes de un método u otro se tenían que demostrar y avalar con resultados, no bastaba con creer que podría

ser de una manera u otra, creo que eso no es exclusivo de un área de conocimiento.

### La prioridad absoluta es poblar los repositorios

Por **Isidro F. Aguillo**

[Lista OS Repositorios]



Creo que **Rodríguez-Yunta** mezcla en su mensaje dos propósitos que, aunque complementarios, son distintos y requieren diferentes aproximaciones. El objetivo primario de los repositorios es facilitar el acceso al conocimiento generado y aunque es relevante su función

de preservación de dicho conocimiento, poner el énfasis en este último aspecto puede hacer peligrar la viabilidad de las iniciativas *open access*, dividiendo esfuerzos, haciendo de proyectos que deben ser sencillos unas tremendas pesadillas de complejidad y burocracia, que al final puede alejarnos del *mainstream* de los procesos de comunicación científica.

Dejaré de lado el aspecto preservacionista en el resto de mis argumentos.

Puede que en el futuro la mayor parte de la producción científica esté disponible en abierto, pero ahora que esa cifra raramente roza el 15%, me parece inadecuado discutir si son galgos o podencos. La prioridad absoluta es poblar los repositorios, convencer a los autores de las ventajas de depositar y facilitarles la tarea en la medida de lo posible.

Por eso veo con sorpresa que en nuestra comunidad se plantean estrategias que a menudo ignoran al usuario clave de todo esto: el autor (científico, investigador, profesor, doctorando, etc.).

Y como autor me llama la atención que los recolectores me roben el posicionamiento de mis artículos en las búsquedas en *Google* cuando se trata de intermediarios de escaso valor añadido que además diluyen la identidad institucional de la organización que financia dichos trabajos.

---

**“En nuestra comunidad se plantean estrategias que a menudo ignoran al usuario clave: el autor”**

---

Soy un firme defensor de los repositorios institucionales ya que creo que son el camino más rápido para promover el acceso abierto. Para los

autores su repositorio institucional es tanto el palo (mandatos) como la zanahoria (prestigio), pero si se les ningunea, al final el autor acabará por no contribuir y la pirámide caerá por su base.

No, no me niego a la colaboración. Sólo digo que priorizarlo ahora es canibalizar los esfuerzos que deben hacerse desde las instituciones productoras de contenidos.

### Compartir esfuerzos en redes

Por **Luis Rodríguez-Yunta**

**Melero y Aguillo** aportan sin duda ideas muy relevantes y atinan de lleno en el tema, lo cual siempre es de agradecer pues frecuentemente los debates en *IweTel* se dispersan con gran facilidad.

Mi intención desde luego no es pontificar, sino sólo plantear la duda sobre lo que tenemos, porque me pongo en la posición del usuario y ver la lista actual de repositorios creo que marea a cualquiera y temo que los recolectores no son capaces de ofrecer un servicio de valor añadido idéntico al de los repositorios.

Y sobre todo me asombra descubrir que algunos repositorios son de tamaño ridículamente pequeño. Y bueno, lo de juntar bibliotecas digitales de fondo antiguo con repositorios de universidades y centros de investigación, no es una idea original mía, es algo que está ocurriendo ya en algunos sistemas de búsqueda que utilizan OAI, luego la relación es evidente aunque su naturaleza sea distinta.

---

**“No todas las instituciones necesitan crear un repositorio; para entidades pequeñas o proyectos de digitalización muy concretos puede ser más rentable asociarse”**

---

No pretendo ningunear a los repositorios institucionales. Como apunta **Aguillo**, pueden ser indispensables hoy en día. Pero también veo grandes ventajas en la centralización o al menos en compartir esfuerzos en redes. Simplemente, no todas las instituciones necesitan crear un repositorio o una biblioteca digital; para entidades pequeñas o para proyectos de digitalización muy concretos puede ser mucho más rentable asociarse.

Respecto a la corrección que envía **Melero** sobre *eSciDoc*, lo que hago en mi texto es reseñar lo que expresan **Romary** y **Armbruster** en el artículo que cito. Allí estos autores se refieren

a eSciDoc como un sistema multidisciplinar en el que colaboran *Max Planck Society* y *FIZ Karlsruhe*. ¿No he recogido bien la idea de estos autores? Finalmente, sobre la frase final de **Melero** de que no basta con creer que algo puede funcionar, que hay que demostrarlo, por eso puse ejemplos de sistemas que considero que funcionan y otros citados por **Romary** y **Armbruster**, que ellos ponen de modelo. Son sistemas existentes, ejemplos válidos, no creencias.

### La aventura del intento de autoarchivar

Por **Remedios Melero**  
[Lista OS Repositorios]

En el boletín de **Peter Suber** de octubre 2010 habla de su “aventura en el intento de autoarchivar” (interpretación propia), y entre muchas de las cosas que menciona, hay un párrafo que viene al hilo de esta discusión:

<http://www.earlham.edu/~peters/fof/newsletter/10-02-10.htm>

“Hay grandes ventajas en que los autores depositen sus trabajos en su propio repositorio institucional. Ayuda a las instituciones a compartir, analizar y evaluar los resultados de la investigación propia. Añade incentivos locales para los mandatos de los financiadores de producir y premiar la participación de los autores. Se añade robustez a la conservación por el principio de *Lockss* (cuantas más copias existan, más seguridad de conservación) mediante la distribución de la bibliografía en torno a una gran red. Se asegura que el sistema vaya adaptándose al crecimiento de la investigación publicada, simplemente por el hecho de que las redes de distribución son más espaciosas que cualquier nodo individual. Sobre todo, nutre las culturas locales de auto-archivo en todas las universidades, lo que beneficiará tanto a la investigación no financiada como a la financiada pero sin mandato de los donantes”.

### Agregación de contenidos oportunos

Por **Pablo De-Castro**  
[Lista OS Repositorios]



Abundando en el argumento de **Melero**, si uno trata de listar mentalmente los repositorios temáticos o cooperativos que hay disponibles en las proximidades, no encuentra precisamente el cuerno de la abundancia.

Está *Recercat*, ya citado por **Rodríguez-Yunta**, y de

ahí hay que pasar a *arXiv* (EUA), *PubMed Central* (EUA) y *Ukpmc* (UK).

Entonces, si la disyuntiva es entre un esquema de repositorios distribuidos que –con sus posibles puntos débiles a nivel conceptual– progresa con ritmo sostenido, y unos repositorios centralizados de los que no se tiene excesivas noticias salvo en lo que atañe a sus dificultades de financiación, creo que la alternativa es clara (si es que fuera preciso escoger, que sinceramente creo que no).

Uno diría que **Romary** (*Inria*) y **Armbruster** (*MPS*), estrechos colaboradores en el proyecto *PEER*, están argumentando en realidad a favor de crear un único repositorio centralizado donde se recojan todas las publicaciones resultantes de proyectos financiados por la UE (y afectados por su mandato de archivo abierto de resultados de investigación).

Esto, teniendo detrás toda la infraestructura *OpenAIRE*, puede ser una excelente idea, pero no veo la necesidad de oponer los dos modelos. Claro que probablemente pudiera también recopilarse este gran conjunto de producción científica –bien que más lentamente– por agregación de los contenidos oportunos de los repositorios institucionales distribuidos, y entonces ¿qué sería de toda esa infraestructura potencialmente redundante?

### Directrices de OpenAIRE

Por **Eloy Rodrigues**  
[Lista OS Repositorios]



Si me permiten la intrusión desde Portugal en vuestra interesante discusión, me gustaría, además de compartir los argumentos de **Melero**, **Aguillo** y **De-Castro** sobre la importancia y las ventajas para el progreso del *open access* del archivo en repositorios

institucionales, clarificar la estrategia del proyecto *OpenAIRE*.

Siguiendo lo definido en el proyecto-piloto de *open access* de la *Comisión Europea* (que afortunadamente no exige el archivo en un repositorio específico –como lo han hecho los *NIH* con *PubMed*– sino el archivo en cualquier repositorio de acceso abierto), la idea no es construir una infraestructura para el archivo centralizado. Al contrario, la estrategia de *OpenAIRE* es recolectar las publicaciones de los centenares de repositorios institucionales (o temáticos) que existen en los países europeos.

Por eso ha escrito unas “Directrices” para garantizar la conformidad de los repositorios institucionales con los requisitos de *OpenAIRE*.

[http://www.openaire.eu/index.php?option=com\\_attachments&task=download&id=43&lang=es](http://www.openaire.eu/index.php?option=com_attachments&task=download&id=43&lang=es)

Solamente para los autores que no tengan un repositorio institucional o temático donde archivar sus publicaciones, *OpenAIRE* ofrece un repositorio central, que en el proyecto llamamos, por eso mismo, repositorio huérfano (pero que sería mejor llamar de "homeless", o sea, para las publicaciones que no tienen un "hogar" local).

## Los repositorios deben demostrar su utilidad

Por José-Manuel Barrueco



Es interesante comprobar que el viejo tema de centralizados *versus* institucionales sigue provocando debates. Desde mi experiencia de trabajar con ambos creo que la solución está en la convivencia y la cooperación.

El papel del repositorio institucional (RI) es almacenar la producción de la institución y proporcionar los mejores metadatos posibles para que los recolectores puedan a su vez proporcionar buenos servicios de valor añadido.

El problema viene cuando el RI no cumple con su función: tiene contenidos cuestionables (la cultura de corte de cinta hace que se llenen a toda costa) y, lo que es peor, pésimos metadatos. Sobre esa base los recolectores no pueden hacer nada. Como se suele decir, de donde no hay...

Sobre lo de "juntar bibliotecas digitales de fondo antiguo con repositorios de universidades y centros de investigación", la única relación que existe es que utilizan un mismo protocolo. Yo no veo qué servicios de valor añadido comunes a un manuscrito y a un artículo de física nuclear se puedan prestar. Más allá de tener una ventana de búsqueda, que es precisamente en lo que se quedan estas iniciativas.

Echo en falta en la lista de **Rodríguez-Yunta** otro sistema que funciona: *RePEc* (*Research*

*papers in economics*). *RePEc* es la suma de más de 1.200 "repositorios institucionales" agregados para formar un *dataset* de 900.000 documentos. Con un crecimiento mensual de 18.000 nuevos *papers* y más de 600.000 descargas "reales" de documentos al mes.

*RePEc* funciona sin necesidad de mandatos, por el mero hecho de que es una iniciativa útil para el investigador, porque estar en él proporciona a los autores visibilidad y una serie de valores añadidos:

- páginas personales;
- alertas temáticas;
- análisis de citas;
- rankings de autores e instituciones;
- datos de uso: descargas y vistas de sus documentos;
- directorio de economistas;
- y también: motores de búsqueda.

---

**"Cuando los repositorios consigamos demostrar nuestra utilidad, los autores vendrán a nosotros"**

---

[How you can use RePEc](#) | [RePEc information for participants](#) | [Major participants and activity](#)

**RePEc** (**R**esearch **P**apers in **E**conomics) is a collaborative effort of hundreds of volunteers in [73 countries](#) to enhance the dissemination of research in economics. The heart of the project is a decentralized database of working papers, journal articles and software components. All RePEc material is freely available. Participation in RePEc as a provider only involves the cost of your time in preparing and maintaining metadata describing your publications.

You may add your own materials to RePEc through a department or institutional archive. All institutions, nonprofit and commercial, are welcome to join and [contribute their materials](#) by establishing and maintaining their own RePEc archive. If your institution does not yet participate in RePEc, you may submit your own papers to [MPRA](#) (the Munich Personal RePEc Archive), and they will automatically be included in RePEc. RePEc does not support personal archives: only institutional archives.

<http://www.repec.org>

Cuando los repositorios consigamos demostrar nuestra utilidad, entonces los autores vendrán a nosotros. Para ello tenemos que empezar por construir repositorios hacia afuera, pensando más en los recolectores que en nuestra institución. Teniendo en cuenta que no somos un fin en nosotros mismos, sino un camino para conseguir entre todos una alternativa válida de comunicación.

Esos son los deberes pendientes que tenemos los bibliotecarios...